

Avda, Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 2 1 AGO 2018

RESOLUCIÓN 1 0397

Expediente Nº 14.556/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Francisco Joaquín MARCONI solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Francisco Joaquín MARCONI confirmó la inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2.015.

Que el docente responsable de "Informática" Lic. José Ignacio TUERO, eleva informe mediante nota Nº 1534/18, en la que certifica que el alumno rindió y aprobó el tema complementario requerido en Resolución Nº FI Nº 0038/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL en la asignatura que el Sr. Francisco Joaquín MARCONI, L.U. Nº 310535, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica aprobó en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional según se detallan a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERIA ELECTROMECANICA	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA INGENIERIA MECANICA	APLAZOS REGISTRADOS
INFORMATICA	Por Fundamentos de Informática aprobada el 25/11/16 con nota Ocho (8), según consta en Libro 282, folio 533, Acta s/n.	NO REGISTRA



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expediente Nº 14.556/17

Por TEMA COMPLEMENTARIO Aprobado el	
24/07/18, con nota Siete (7)	

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Francisco Joaquín MARCONI y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

0397

-D-2018.-

ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ SECRETARIO DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA

A/C SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA-UNS&

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

20m09452

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA